



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

AVISO DE ENTERAMIENTO

TUTELA PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 113961

CUI 11001020400020200193800

ACCIONANTE: UNIVERSIDAD SANTO TOMAS

ACCIONADOS: SALA LABORAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Se fija hoy cuatro (4) de marzo de 2021, el presente aviso de enteramiento en la página web de esta Colegiatura por el término de ocho (8) días, en cumplimiento a lo dispuesto por la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, Honorable Magistrado doctor *LUIS ANTONIO HERNÁNDEZ BARBOSA*, en auto de 02 de diciembre del año 2020, resolvió **NEGAR** el amparo solicitado en la tutela instaurada por el apoderado judicial de la **UNIVERSIDAD SANTO TOMAS**, contra la Sala Laboral de la Corte Suprema de Justicia por la vulneración de sus derechos fundamentales, y dispuso vincular a la Sala de Descongestión Laboral del Tribunal Superior de Bogotá, al Juzgado 9° Laboral de Descongestión del Circuito de Bogotá, a la empresa Guardianes Compañía Líder de Seguridad Ltda. Así como las partes e intervinientes del proceso ordinario laboral descrito en la demanda.

Aviso con el fin de ~~notificar~~ dar del asunto a todas las personas que puedan verse perjudicadas en el desarrollo de ~~este~~ trámite constitucional.

MARTHA LILIANA TRIANA SUAREZ

Secretaria

Karina Hernández.
Revisó: Martha L.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Ext. 1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1143
www.cortesuprema.gov.co